

ACTA ORDINARIA 16-2020

Acta de la Sesión Ordinaria número dieciséis del Consejo de Sede de la Universidad Técnica Nacional, realizada el lunes veintiuno de septiembre dos mil veinte, al ser las quince horas doce minutos, en forma virtual, a través de la plataforma de *Google meets*.

MIEMBROS PRESENTES

Eduardo Barrantes Guevara	Presidente, Atenas
Mauren Espinoza Chacón	Sector Administrativo, Concepción
Uriel Rojas Hidalgo	Sector Docente, Grecia
Eric Alvarado Barrantes	Sector Productivo, Alajuela
Edwin Alpizar Vaglio	Representante Docente, San José

MIEMBROS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Carlos Masís Loría	Representante Estudiantil
Alice Bolaños González	Sector Productivo

Comunican que la conexión es baja y cortada, razón por la que no pueden participar de la sesión de Consejo de Sede, Atenas.

Asistente Administrativa: Yajaira Alvarado Méndez

INVITADOS

Amalia González García, Unidad de apoyo adscrita al Decanato
José Pablo Arguedas Alfaro, Coordinador del Área Administrativa

ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA N°16-2020

- 15:00-15:10** Aprobación del Orden del Día de la sesión Ordinaria N°16-2020.
- 15:10-15:30** Revisión del Acta anterior N°15-2020
- 15:30-16:00** Anteproyecto PAO y Presupuesto, 2021
- 16:00-16:30** Informe de Decano-Asuntos Varios

ARTÍCULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA 16-2020.

El señor presidente, Eduardo Barrantes Guevara, da lectura del Orden del Día para la sesión ordinaria N°16-2020.

Se somete a votación el orden del día, por los señores miembros del Consejo de Sede.

ACUERDO 1-16-2020: “Aprobar el orden del día de la Sesión Ordinaria 16-2020”.
ACUERDO FIRME Y POR UNANIMIDAD, CON CUATRO VOTOS A FAVOR.

ARTÍCULO II. REVISIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°15.

Una vez realizadas las consultas a observaciones o ajustes propuestos por cada uno de los miembros del Consejo de Sede y no habiendo objeción a los mismos se acuerda lo siguiente:

ACUERDO 2-16-2020: Se acuerda aprobar el acta de la Sesión Ordinaria N°15, del 25 de agosto, 2020 celebrada por el Consejo de Sede. QUEDANDO CON CUATRO VOTOS A FAVOR.

ARTÍCULO III. Anteproyecto PAO y Presupuesto 2021.

El señor Eduardo Barrantes hace un breve resumen de la información enviada, corresponde al Plan Anual Operativo 2021, el cual es remitido a la Contraloría General de la República, con los objetivos y metas de cada Sede, en el caso de la sede Atenas, este año ha sido atípica la formulación del presupuesto, fue más participativo, existió más comunicación, Decanos, Rector, Dirección Financiera y Planificación, siendo la sede con mayor presupuesto, solicitamos que se mantenga así para efecto de toma de decisiones y algún movimiento de cuentas, por otra parte este año en lugar de crecer se disminuyó 5%, por situación pandémica, existe mucha incertidumbre en tema de activación de economía, en tema de proyección este año se formuló en función de la realidad, no de supuestos, todo esto por cambio de las nuevas jerarquías y políticas, para efecto de lograr y salir adelante con la parte de ajuste presupuestario 2021.

Se trató de realizar todo lo humanamente posible para no afectar a los estudiantes, pero no sé logro presupuestar becas para estudiantes de primer ingreso, si se van a mantener las becas y ayudas a los estudiantes regulares. Existe la posibilidad que, si la Asociación solidaria nos acepta la propuesta, le podemos ayudar, también con algunos fondos de

CONARE, pero esperemos que todo salga bien, para apoyar a estudiantes de muy bajos recursos en ayudas económicas específicas, pero esto no está presupuestado 2021.

Se le concede la palabra al señor José Pablo Arguedas, Coordinador Administrativo, agradece y comenta en relación con el Presupuesto PAO (regulación de líneas presupuestarias, académicas de la Sede Atenas), para tal efecto presenta un comparativo 2020 vrs 2021.

A nivel de universidad, existe plantillas y partidas, bajo el régimen de ingresos contra egresos, vemos que la Sede de Atenas para 2021, proyecta un presupuesto de cuatro mil seiscientos veinticinco millones ciento cuarenta y seis mil cuatrocientos cuarenta y siete colones con 75/100, bajo la modalidad que es lo que ofrece y recursos que nos aporta el Gobierno.



SEDE ATENAS		SEDE ATENAS		DIFERENCIA	
2020	2021				
SUB-PARTIDA	OBJETO DE GASTO	MONTO	SUB-PARTIDA	OBJETO DE GASTO	MONTO
10	REMUNERACIONES	3 659 445 244,00	10	REMUNERACIONES	3 461 309 548,00
11	SERVICIOS	502 528 384,00	11	SERVICIOS	346 256 072,50
12	MATERIALES SUMINISTROS	Y 238 695 007,25	12	MATERIALES SUMINISTROS	Y 197 829 507,51
15	BIENES DURADEROS	117 745 583,00	15	BIENES DURADEROS	15 600 000,00
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	768 942 396,00	16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	604 151 319,74
TOTALES		ϕ 5 287 356 614,25	TOTALES		ϕ 4 625 146 447,75
					-198 135 696,00
					-156 272 311,50
					-40 865 499,74
					-102 145 583,00
					-164 791 076,25
					-662 210 166,50

Como bien podemos apreciar que para el año 2021, vamos a tener un faltante de seiscientos sesenta y dos millones doscientos diez mil ciento sesenta y seis colones con cincuenta céntimos. Esto en las diferentes líneas presupuestarias.

Este es un cuadro resumen ya propiamente del Plan PAO 2021 de la sede, ingresos corrientes, son producto de lo que la Sede (venta de servicios, capacitaciones, cursos cortos, bienes manufacturados, aranceles de estudiantes, entre otros) y la de Financiamiento es lo correspondiente al saldo que existe en superávit, actualmente la Coordinación de Extensión es la que más pendientes en compras tiene propiamente de solicitudes de compra del Proyecto de empleabilidad, que por circunstancias a la situación actual de Pandemia, están en proceso.

Esta parte de ingresos permite visualizar como es el flujo de caja de la Sede, a raíz de esto existe una serie de modificaciones presupuestarias, planificadas y avaladas por la Contraloría General de la República y aprobadas por Hacienda.

La parte de Egresos, la sede presenta gastos de necesidades básicas, como es la cuenta de remuneraciones (salario bases, incentivos, suplencias, horas extras y todo lo que se consigna relacionado con la línea), para el 2021, se realizó una serie de ajustes y disminución de la misma (no aumento salarial, reconocimiento salarial, carreras profesionales), solo se mantiene el reconocimiento de anualidad.

Como bien lo indico don Eduardo el señor Rector, no va presupuestar sobre lo que no tiene, por tanto, se realizaron varios recortes que ya conocemos.

La cuenta de transferencias corrientes, es el aporte económico que el Gobierno nos transfiere (FEES), que es una parte del presupuesto del Ministerio de Educación que el Gobiernos nos aporta.

Para un total de presupuesto PAO cuatro mil seiscientos veinticinco millones ciento cuarenta y seis mil cuatrocientos cuarenta y siete colones con 75/100, es un año que vamos estas un poco reducido en comparación con otros años, todas las áreas de la Universidad, van a tener recortes en cuentas de materiales y suministros, Bienes Duraderos, como lo indico don Eduardo la parte más afectada fue el no otorgar becas, estudiantes nuevo ingreso, sabemos que es un año en el cual la recaudación, no ha sido buena y la situación económica que enfrenta el país es preocupante, por tanto, tenemos que ser muy vigilantes de nuestro presupuesto, esto nos lleva a una administración más efectiva, trabajo más colaborativo, administración de recursos más eficiente.

UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL		
PRESUPUESTO DE EGRESOS		
2021		
SUB-PARTIDA	OBJETO DE GASTO	MONTO
10	REMUNERACIONES	3 461 309 548,00
11	SERVICIOS	346 256 072,50
12	MATERIALES Y SUMINISTROS	197 829 507,51
15	BIENES DURADEROS	15 600 000,00
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	604 151 319,74
TOTALES		¢ 4 625 146 447,75

El señor Eduardo Barrantes, comenta que en general no nos va afectar en forma directa, ya que debemos de mantener una buena planificación con el manejo de personal, ya que la cuenta de suplencias, sufrió afectaciones en recorte.

Por parte del Coordinador de Administración, comenta que adicionalmente a este presupuesto se debe de sumar sesenta y cinco millones seiscientos veintinueve mil quinientos ochenta y tres colones, lo correspondiente a Superávit Especifico, que corresponde al proyecto de remodelación de residencias y mejoras en cocinetas, este año no se logró realizar por falta de contenido presupuestario, pero en coordinación con la Dirección Financiera y Administración General, con lo correspondiente al Fideicomisos Una vez realizadas las consultas, se procede con la toma de acuerdo;

ACUERDO 3-16-2020: Aprobar Plan Anual Operativo y Presupuestario 2021, para las áreas de Investigación y Transferencia, Vida Estudiantil, Extensión y Acción Social, Mercadeo y Comunicación, Producción y Gestión Empresarial, Decanato y Docencia, por un monto de cuatro mil seiscientos veinticinco millones ciento cuarenta y seis mil cuatrocientos cuarenta y siete colones con 75/100. QUEDANDO CON CUATRO VOTOS A FAVOR. ACUERDO FIRME Y POR UNANIMIDAD.

ACUERDO 4-16-2020: En relación con el Plan Presupuestario 2021 de la Coordinación Administrativa de la Sede, se aprueba, tomando en consideración la inclusión del Superávit específico comprometido por un monto de ₡65 629 583,00, en la cuenta 150201 "Edificios", producto del Fideicomiso para el Proyecto "Diseño Adecuación Electromecánica Residencias Estudiantiles Atenas"
Además, se solicita la colaboración para incorporar el dinero faltante, solicitado mediante oficio GASA-168-2020 y DECSA-346-2020, a las autoridades de la Administración Universitaria. QUEDANDO CON CUATRO VOTOS A FAVOR.
ACUERDO FIRME Y POR UNANIMIDAD.

Al ser las 3:55pm, se une al link de la sesión del Consejo de Sede, el señor Edwin Alpizar Vaglio.

ARTÍCULO IV. INFORME DE DECANO/ ASUNTOS VARIOS

1. El señor Uriel Rojas, comenta en relación con la instalación del Pasteurizador, ya se va cumplir la garantía y aún no se ha instalado, que es una lástima una gran inversión y que no se esté Utilizando.

El señor Eduardo Barrantes, comenta que el coordinador del Área de Producción está realizando las gestiones, para brindar la colaboración ya que a nivel interno se cancelaron

los procesos de proveeduría, más que este es un tema de interés público, por el tema de tuberculosis, que enfrentaba la Sede el año pasado.

2. Se comenta en relación con la renuncia del señor Edwin Alpízar, como Director de la Carrera de Ingeniería en Ciencias Forestales y Vida Silvestre, para el grado de Bachillerato y Licenciatura. Se agradece a don Edwin por la excelente labor que brindo durante su dirección, uno es el rescatar la carrera, llevarla a una ingeniería y que los egresados fueran incorporados al colegio de biólogos. También la forma en realizaba el trabajo y la integración con los estudiantes, una gran vocación y amor a lo que hace.

En su lugar el señor Álvaro Sibaja Villegas, acepto el puesto de Director, mediante resolución TEUTN-23-2017, era suplente de don Edwin.

3. El señor Eduardo Barrantes, comenta en general del proyecto con el ICT-UTN-INDER (equinos), esto lo lleva un equipo de trabajo y está presentado para valoración presupuestaria.
4. También con el INDER se está con un tema de investigación con la parte de Invernaderos.
5. Existe la conformación para evaluar, diseño la propuesta del Centro de Ventas, con el fin de facilitar los productos y generar ingresos.
6. Se conformó una Comisión para activar la Revista UTN.
7. Estamos con el estudio del concepto de la unidad académica productiva, la Administración lo ve como un gasto, pero nosotros la vemos académicas, esto lleva a un cambio de la forma que se maneja, que sean más académicas (docencia, Investigación, Extensión), enseñamos aprendiendo.
8. Se está trabajando en la captación de recurso hídrico, aprovechando los recursos propios de la Sede, para abastecer en el verano 2021, ya que existen necesidades para el consumo del ganado y sistema de riego a cultivos.
9. El señor Eric Alvarado, comenta en relación con el tema de las unidades productivas, ya que todo se resume en la parte de agro negocios, pero también está la parte de empleabilidad, investigación, esta es la orientación que se debe de dar a las unidades existentes y nuevas que se puedan involucrar (Forestal), involucrar a los estudiantes y profesores, se puede canalizar muchas iniciativas que la sede maneje.
10. También comenta en relación con el proyecto de las sedes para otorgar capital semillas, a través del programa Banca para el Desarrollo, se les ha realizado varias pruebas y todos han pasado de la Sede de Atenas, se cuenta con cuatro representantes egresados de la carrera de Tecnología de Alimentos, con un proyecto para la comunidad, con esto tenemos abierta las puertas abiertas de

